

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
 No. Fondo Global: 448
 No. Formulario Interno: 1272
 Unidad Gastadora: 001 - VIÁTICOS MATRIZ

RUC/CI Responsable: 0502062144
 Nombre Responsable: MEJIA PEÑAMERRERA EDGAR ROBERTO
 Monto Fondo Global: 720.00
 Monto Fondo Interno: 720.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

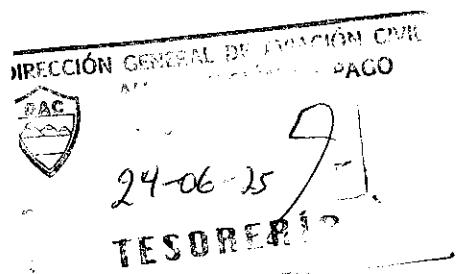
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS SR. EDGAR MEJÍA / COCA / SOPORTE TÉCNICO A MÁQUINA FRANJADORA DEL 23 JUNIO AL 02 JULIO 2025

No. de Solicitud: 448 Fecha Solicitud: 24/06/2025
 No. de Doc. Aprobación: 448 Fecha Aprobación: 24/06/2025
 No. de CUR Contable: 119517566 ✓

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0502062144	119517566	NO	720.00

	
FIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

Cur 2475



720,00
70% 504,00

F.448



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
Memorando Nro. DGAC-DINA-2023-1243-M		23 DE JUNIO 2025		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACION

APPELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:		
EDGAR MEJIA PEÑEHERERA C.I 0502062144	SUPERVISOR DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLE DE AVIACION		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
COCA - ORELLANA	DIRECCION DE INGENIERIA AEROPORTUARIA		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23/6/2025	12H00	2/7/2025	14H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FRANKLIN ANDRADE, MIGUEL PACHECO, FRANKLIN NAVEDA CONDUCTOR DESIGNADO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

mpieza de las áreas horizontales de la pista y soporte técnico a maquina franjadora del municipio del Coca, mantenimiento preventivo y correctivo de las autobombas Oshkosh T 1.500 y Striker 4.500.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - COCA	23/6/2025	12H00	23/6/2025	19H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COCA - QUITO	2/7/2025	08H00	2/7/2025	14H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8018047700
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

SR. EDGAR MEJIA

SUPERVISOR DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLE DE AVIACION

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

ING. CESAR PALACIOS DIRECTOR DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
---	--



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2025-1243-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Franklin Ivan Andrade Aguirre
Técnico en Servicios de Mantenimiento 2

Sr. Miguel Patricio Pacheco Calderón
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Sr. Edgar Roberto Mejía Penaherrera
Supervisor de Operaciones de Combustible de Aviación

Sr. Franklin Wladimir Naveda Naranjo
Técnico en Servicios de Mantenimiento

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, EL COCA

De mi consideración:

En referencia al convenio N° 010-2025 “cooperación interinstitucional para la prestación de la máquina franjadora y operador entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Francisco de Orellana y la dirección general de aviación civil, donde se expone y se solicita lo siguiente:

“CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISO DE LAS PARTES. –

4.1 Obligaciones Conjuntas

LAS PARTES se comprometen a coordinar de manera diligente y oportuna las acciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del presente convenio, observando en todo momento los principios de buena fe, colaboración y legalidad. En este marco, asumirán conjuntamente la responsabilidad de establecer un cronograma de actividades y mecanismos de supervisión, mantener comunicación permanente entre los supervisores designados y; elaborar informes sobre el avance de las actividades previstas; así como observar la norma técnica, ambiental y de seguridad aplicable, cumplir con las disposiciones laborables y de seguridad industrial, respetar estrictamente los protocolos de seguridad aeroportuaria”.

Con el fin de concluir con los trabajos de Limpieza de las áreas horizontales de la pista, previo a realizar los trabajos de señalización horizontal en mencionado aeropuerto con la maquina franjadora autopropulsada de pintura, que en calidad de préstamos nos colabora el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, se designa se trasladen en comisión de servicios a los funcionarios: Sr. Miguel Pacheco, Ing. Franklin Andrade y Sr. Edgar Mejía, quienes realizaran los trabajos de limpieza antes citados con dos máquinas hidrolavadoras.

Adicional en apoyo para cubrir la limpieza total de la pista se dispone que se trasladen los Señores Técnicos:

- Sr. Franklin Naveda Técnico en Servicios de Mantenimiento Aeropuerto Shell.

Cabe mencionar que los equipos conformados de las cuatro personas antes citadas, brindarán soporte a la Maquinaria Señalizadora del Municipio de Orellana tal como se lo menciona en el convenio.

Los trabajos se lo realizaran en las fechas comprendidas entre los días lunes 23 de junio al 02 de Julio del presente.

Adicional los señores Franklin Andrade, Miguel Pacheco, Edgar Mejía y Franklin Naveda, realizaran trabajos adicionales como el mantenimiento preventivo y correctivo de las Autobombas en base a los repuestos e insumos existentes en bodega:

Trabajos adicionales a realizarse son:

STRIKER 4.500

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2025-1246-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcarraz Calderon
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: INFORME TÉCNICO COMISIÓN DE SERVICIO INCLUIDO FIN DE SEMANA

De mi consideración:

Por medio del presente, remito a usted señor Coordinador Administrativo Financiero el Informe Técnico de Comisión de Servicio incluido el fin de semana, con el fin que se proceda con su autorización.

Antecedentes

En referencia al convenio N° 010-2025 “cooperación interinstitucional para la prestación de la máquina franjadora y operador entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Francisco de Orellana y la dirección general de aviación civil, donde se expone y se solicita lo siguiente:

“CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISO DE LAS PARTES. –
4.1 Obligaciones Conjuntas

LAS PARTES se comprometen a coordinar de manera diligente y oportuna las acciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del presente convenio, observando en todo momento los principios de buena fe, colaboración y legalidad. En este marco, asumirán conjuntamente la responsabilidad de establecer un cronograma de actividades y mecanismos de supervisión, mantener comunicación permanente entre los supervisores designados y; elaborar informes sobre el avance de las actividades previstas; así como observar la norma técnica, ambiental y de seguridad aplicable, cumplir con las disposiciones laborables y de seguridad industrial, respetar estrictamente los protocolos de seguridad aeroportuaria”.

Con el fin de concluir con los trabajos de Limpieza de las áreas horizontales de la pista, previo a realizar los trabajos de señalización horizontal en mencionado aeropuerto con la maquina franjadora autopropulsada de pintura, que en calidad de préstamos nos colabora el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, se designa se trasladen en comisión de servicios a los funcionarios: Sr. Miguel Pacheco, Ing. Franklin Andrade y Sr. Edgar Mejía, quienes realizaran los trabajos de limpieza antes citados con dos máquinas hidrolavadoras.

Adicional en apoyo para cubrir la limpieza total de la pista se dispone que se traslade el Señor Técnicos en Servicios de Mantenimiento:

Sr. Franklin Naveda Técnico en Servicios de Mantenimiento Aeropuerto Shell.

Cabe mencionar que los equipos conformados de las cinco personas antes citadas, brindarán soporte a la Maquinaria Señalizadora del Municipio de Orellana tal como se lo menciona en el convenio.

Los trabajos se lo realizaran en las fechas comprendidas entre los días lunes 23 de junio al 02 de Julio del presente.

Adicional los señores Franklin Andrade, Miguel Pacheco Edgar Mejía y Franklin Naveda realizaran trabajos adicionales como el mantenimiento preventivo y correctivo de las Autobombas en base a los repuestos e insumos existentes en bodega:

Trabajos adicionales a realizarse son:

STRIKER 4.500

- Cambio aceite del motor y filtros 12gl aceite 15w40 dos filtros Aceite.
- Cambio seis baterías Bosch S3
- Pruebas de funcionamiento

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-23 09:48:11 (GMT-5)

Generado por: César Augusto Palacios Mocha

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DINA-2025-1246-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha, Director de Ingeniería Aeroportuaria, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Valeria Nathali Alcaraz Calderon, Coordinadora General Administrativa Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	INFORME TÉCNICO COMISIÓN DE SERVICIO INCLUIDO FIN DE SEMANA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-06-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-06-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2025-06-23 09:47:12 (GMT-5)	Reasignar	Violera del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2	Autorizado, para su revisión y acciones correspondientes
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	2025-06-23 09:12:02 (GMT-5)	Reasignar	Gladys Marisol Carvajal Burgos (DGAC)	2	Autorizado, proceder conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARÍA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2025-06-21 12:16:23 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARÍA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2025-06-21 12:16:23 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA AEROPORTUARÍA	César Augusto Palacios Mocha (DGAC)	2025-06-21 12:06:22 (GMT-5)	Registro	Valeria Nathali Alcaraz Calderon (DGAC)	0	

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento generado por Qupix, el mejor software



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DINA-2025-1243-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2025

PARA: Sr. Ing. Franklin Ivan Andrade Aguirre
Técnico en Servicios de Mantenimiento 2

Sr. Miguel Patricio Pacheco Calderón
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Sr. Edgar Roberto Mejía Penaherrera
Supervisor de Operaciones de Combustible de Aviación

Sr. Franklin Wladimir Naveda Naranjo
Técnico en Servicios de Mantenimiento

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, EL COCA

De mi consideración:

En referencia al convenio N° 010-2025 “cooperación interinstitucional para la prestación de la máquina franjadora y operador entre el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Francisco de Orellana y la dirección general de aviación civil, donde se expone y se solicita lo siguiente:

“CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISO DE LAS PARTES. –
4.1 Obligaciones Conjuntas

LAS PARTES se comprometen a coordinar de manera diligente y oportuna las acciones necesarias para la correcta ejecución del objeto del presente convenio, observando en todo momento los principios de buena fe, colaboración y legalidad. En este marco, asumirán conjuntamente la responsabilidad de establecer un cronograma de actividades y mecanismos de supervisión, mantener comunicación permanente entre los supervisores designados y; elaborar informes sobre el avance de las actividades previstas; así como observar la norma técnica, ambiental y de seguridad aplicable, cumplir con las disposiciones laborables y de seguridad industrial, respetar estrictamente los protocolos de seguridad aeroportuaria”.

Con el fin de concluir con los trabajos de Limpieza de las áreas horizontales de la pista, previo a realizar los trabajos de señalización horizontal en mencionado aeropuerto con la maquina franjadora autopropulsada de pintura, que en calidad de préstamos nos colabora el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, se designa se trasladen en comisión de servicios a los funcionarios: Sr. Miguel Pacheco, Ing. Franklin Andrade y Sr. Edgar Mejía, quienes realizaran los trabajos de limpieza antes citados con dos máquinas hidrolavadoras.

Adicional en apoyo para cubrir la limpieza total de la pista se dispone que se trasladen los Señores Técnicos:

- Sr. Franklin Naveda Técnico en Servicios de Mantenimiento Aeropuerto Shell.

Cabe mencionar que los equipos conformados de las cuatro personas antes citadas, brindarán soporte a la Maquinaria Señalizadora del Municipio de Orellana tal como se lo menciona en el convenio.

Los trabajos se lo realizaran en las fechas comprendidas entre los días lunes 23 de junio al 02 de Julio del presente.

Adicional los señores Franklin Andrade, Miguel Pacheco, Edgar Mejía y Franklin Naveda, realizaran trabajos adicionales como el mantenimiento preventivo y correctivo de las Autobombas en base a los repuestos e insumos existentes en bodega:

Trabajos adicionales a realizarse son:

STRIKER 4.500

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 001-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

*Documento firmado electrónicamente por Quito
www.aviaciонcivil.gob.ec

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

MEMORANDO No. DGAC-DINA-2023-1243-M

04 DE JULIO 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO C.I. 0502062144

SUPERVISOR DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLE DE AVIACION

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

COCA - ORELLANA

DIRECCION DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FRANKLIN ANDRADE, MIGUEL PACHECO, FRANKLIN NAVEDA Y CONDUCTOR DESIGNADO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Limpieza de las áreas horizontales de la pista y soporte técnico a maquina franjadora del municipio del Coca, mantenimiento preventivo y correctivo de las autobombas Oshkosh T 1.500 y Striker 4.500.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	22895	EL CARACOL RESTAURANT	10,00
2	22928	EL CARACOL RESTAURANT	10,00
3	23037	EL CARACOL RESTAURANT	15,00
4	23090	EL CARACOL RESTAURANT	15,00
5	23128	EL CARACOL RESTAURANT	15,00
6	848	ZAMBRNO FARIAS EDWIN NEPTALI	20,00
7	837	ZAMBRNO FARIAS EDWIN NEPTALI	15,00
8	872	ZAMBRNO FARIAS EDWIN NEPTALI	20,00
9	167	ASO SERVICE JADS CATERING RESTAURANT	103,00
10	995	HOSTAL LA TORRE	323,00
TOTAL JUSTIFICADO			546,00

FECHA dd-mmm-aaa	23/6/2025	2/7/2025	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	13H00	16H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo,terrestre,marítimo,otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
			23/6/2025	13H00	23/6/2025	23H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - COCA	23/6/2025	13H00	23/6/2025	23H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	COCA - QUITO	2/7/2025	07H00	2/7/2025	16H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

SR. EDGAR MEJIA PEÑAHERRERA

SUSPENSOR DE OPERACIONES DE COMBUSTIBLE DE AVIACION

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


 ING. CESAR PALACIOS
 DIRECTOR DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

**ARROYO CAMPAS CENEIDA**

RESTAURANT EL CARACOL - CALIFICACION ARTESANAL: 064425

Dirección: AV. ALEJANDRO LABAKA S/N

Teléfono: 0986127273

Correo: maxxy3@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0801222431001

Factura

No. 001-002-000022895

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

240620250108012224310012001002000228952782259511

FECHA AUTORIZACIÓN: 25/06/2025 09:10:41

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



240620250108012224310012001002000228952782259511

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación: 0502062144

Fecha Emisión: 24/06/2025 09:18

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	RES12	AUX-RES12	UNI	1.00	ALIMENTACION		10,00	0.00	0.00	0.00	10.00

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	10.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	10.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	0.00
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	10.00
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	0.00
Iva 5%	0.00
IRBNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	10.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



ARROYO CAMPAS CENEIDA

RESTAURANT EL CARACOL - CALIFICACION ARTESANAL: 064425

Dirección: AV. ALEJANDRO LABAKA S/N

Teléfono: 0986127273

Correo: maxxy3@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0801222431001

Factura

Nº. 001-002-000022928

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

250620250108012224310012001002000229282782259512

FECHA AUTORIZACIÓN: 25/06/2025 09:06:57

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



250620250108012224310012001002000229282782259512

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación: 0502062144

Fecha Emisión: 25/06/2025 07:58

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	RES12	AUX-RES12	UNI	1,00	ALIMENTACION		10,00	0.00	0.00	0.00	10.00

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	10.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	10.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	0.00
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	10.00
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	0.00
Iva 5%	0.00
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	10.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**ARROYO CAMPAS CENEIDA**

RESTAURANT EL CARACOL - CALIFICACION ARTESANAL: 064425

Dirección: AV. ALEJANDRO LABAKA S/N

Teléfono: 0986127273

Correo: maxxy3@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0801222431001

Factura

No. 001-002-000023037

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2806202501080122243100120010020000230372782259510

FECHA AUTORIZACIÓN: 28/06/2025 15:37:54

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806202501080122243100120010020000230372782259510

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación: 0502062144

Fecha Emisión: 28/06/2025 07:51

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	RES12	AUX-RES12	UNI	1,00	ALIMENTACION		15,00	0.00	0.00	0.00	15.00

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	15.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	15.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	0.00
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	15.00
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	0.00
Iva 5%	0.00
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	15.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



ARROYO CAMPAS CENEIDA

RESTAURANT EL CARACOL - CALIFICACION ARTESANAL: 064425

Dirección: AV. ALEJANDRO LABAKA S/N

Teléfono: 0986127273

Correo: maxxy3@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0801222431001

Factura

No. 001-002-000023090

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202501080122243100120010020000230902782259517

FECHA AUTORIZACIÓN: 01/07/2025 08:04:33

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202501080122243100120010020000230902782259517

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación: 0502062144

Fecha Emisión: 01/07/2025 06:50

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	RES12	AUX-RES12	UNI	1,00	ALIMENTACION		15,00	0.00	0.00	0.00	15.00

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	15.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	15.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	0.00
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	15.00
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	0.00
Iva 5%	0.00
IRBNP	0.00
Propina	0.00
Valor Total	15.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Información Adicional

Email: rober.emp@gmail.com

Teléfono:

Observación:



ARROYO CAMPAS CENEIDA

RESTAURANT EL CARACOL - CALIFICACION ARTESANAL: 064425

Dirección: AV. ALEJANDRO LABAKA S/N

Teléfono: 0986127273

Correo: maxxy3@hotmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 0801222431001

Factura

No. 001-002-000023128

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

0207202501080122243100120010020000231282782259517

FECHA AUTORIZACIÓN: 02/07/2025 16:40:50

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207202501080122243100120010020000231282782259517

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación: 0502062144

Fecha Emisión: 02/07/2025 06:53

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Medida	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Total
1	RES12	AUX-RES12	UNI	1,00	ALIMENTACION		15,00	0.00	0.00	0.00	15.00

Forma de Pago	Plazo	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0 días	15.00

Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	15.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal Iva 15%	0.00
Subtotal Iva 5%	0.00
Subtotal sin Impuestos	15.00
Descuentos	0.00
ICE	0.00
Iva diferenciado	0.00
Iva 15%	0.00
Iva 5%	0.00
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	15.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO LOGO

R.U.C.: 2200015796001

FACTURA

No: 002-010-000000848

NUMERO DE AUTORIZACION:

3006202501220001579600120020100000008481234567810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2025-06-30 22:50:53

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



3006202501220001579600120020100000008481234567810

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

DIRECCION: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Númer

DIR. SUCURSAL: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE
Nºmero: S/N Intersección: FERNANDO ROY
Referencia: CERCA DEL ECU 911

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

RUC / CI: 0502062144

FECHA DE EMISION: 30/06/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: Quito

No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	01	1	ALIMENTACION	20	0.00	20.00

INFORMACION ADICIONAL

VARIOS:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL
SISTEMA:	CONTAMATIC
EMAIL EMPRESA:	papoasaderotradicional@gmail.com
TELEFONO EMPRESA:	0995081032
EMAIL CLIENTE:	rober.emp@gmail.com
TELEFONO CLIENTE:	-
FORMA PAGO:	EFFECTIVO
OBSERVACION:	SN
CODIGO ARTESANAL:	221245

SUBTOTAL 0%	20.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	20.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	20.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00	

NO LOGO

R.U.C.: 2200015796001

FACTURA

No: 002-010-000000837

NUMERO DE AUTORIZACION:

2906202501220001579600120020100000008371234567818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2025-06-30 12:54:49

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2906202501220001579600120020100000008371234567818

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

DIRECCION: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número

DIR. SUCURSAL: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: FERNANDO ROY Referencia: CERCA DEL ECU 911

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

RUC / CI: 0502062144

FECHA DE EMISION: 29/06/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: Quito

No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	01	1	ALIMENTACION	15	0.00	15.00

INFORMACION ADICIONAL

VARIOS:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL
SISTEMA:	CONTAMATIC
EMAIL EMPRESA:	papoasaderotradicional@gmail.com
TELEFONO EMPRESA:	0995081032
EMAIL CLIENTE:	rober.emp@gmail.com
TELEFONO CLIENTE:	-
FORMA PAGO:	EFECTIVO
OBSERVACION:	SN
CODIGO ARTESANAL:	221245

SUBTOTAL 0%	15.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	15.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	15.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	15.00	

NO LOGO

R.U.C.: 2200015796001

FACTURA

No: 002-010-000000872

NUMERO DE AUTORIZACION:

0107202501220001579600120020100000008721234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2025-07-01 22:56:49

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0107202501220001579600120020100000008721234567811

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

ZAMBRANO FARIAS EDWIN NEPTALI

DIRECCION: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número

DIR. SUCURSAL: Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: AV 9 DE OCTUBRE Número: S/N Intersección: FERNANDO ROY Referencia: CERCA DEL ECU 911

CONTRIBUYENTE ESPECIAL Nro.: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RAZON SOCIAL: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

RUC / CI: 0502062144

FECHA DE EMISION: 01/07/2025

GUIA DE REMISION:

DIRECCION: Quito

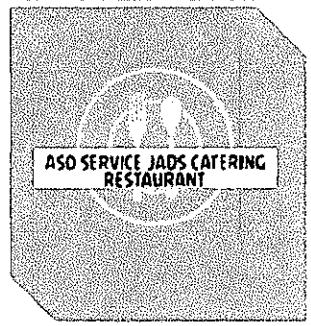
No.	CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO U.	DESC.	TOTAL
1	01	1	ALIMENTACION	20	0.00	20.00

INFORMACION ADICIONAL

VARIOS:	CONTRIBUYENTE RÉGIMEN GENERAL
SISTEMA:	CONTAMATIC
EMAIL EMPRESA:	papoasaderotradicional@gmail.com
TELEFONO EMPRESA:	0995081032
EMAIL CLIENTE:	rober.emp@gmail.com
TELEFONO CLIENTE:	-
FORMA PAGO:	EFFECTIVO
OBSERVACION:	SN
CODIGO ARTESANAL:	221245

SUBTOTAL 0%	20.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	20.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	20.00

COD	FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO
01	SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00	



R.U.C.: 0401044771001

FACTURA

No. 001-001-000000167

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202501040104477100120010010000001678293294115

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/07/2025 14:21:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202501040104477100120010010000001678293294115

DIAZ DIAZ JULIO ANIBAL

ASO SERVI JAD'S CATERING

Dirección Matriz: Barrio: ORELLANA Calle: AV ALEJANDRO LABACA UVILLASY Número: O1 Intersección: CHONTADURO

Dirección Sucursal: Barrio: ORELLANA Calle: AV ALEJANDRO LABACA UVILLASY Número: O1 Intersección: CHONTADURO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación 0502062144

Fecha 01/07/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
005		10.00	ALIMENTACION		9.00	0.00	0.00	0.00	90.00

Información Adicional

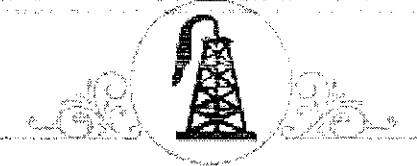
Email: rober.emp@gmail.com

DETALLE: FACTURA DE ALIMENTACION DEL 23 DE JUNIO AL 1 DE JULIO 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	103.50

SUBTOTAL 15%	90.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	90.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	13.50
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	103.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Hostal



“La Torre”

MALDONADO APOLO EDWIN BOLIVAR

HOSTAL LA TORRE

Dirección Matriz: Barrio: SANTA ROSA Calle: QUITO Número: S/N
Intersección: FERNANDO ROY

Dirección Sucursal: Barrio: SANTA ROSA Calle: QUITO Número: S/N
Intersección: FERNANDO ROY

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 2100006960001

FACTURA

No. 001-100-000000995

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

02072025012100069600012001100000009955688978712

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/07/2025 07:11:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



02072025012100069600012001100000009955688978712

Razón Social / Nombres y Apellidos: MEJIA PEÑAHERRERA EDGAR ROBERTO

Identificación 0502062144

Fecha 02/07/2025

Dirección: Quito

Placa / Matrícula:

Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		9.00	HOSPEDAJE HABITACIÓN		31.25	0.00	0.00	0.00	281.25

Información Adicional

Teléfono: 0997062914

Email: rober.emp@gmail.com

Hospedaje: 09/ noches del 23/ de junio al 01/ de julio del 2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	323.44

SUBTOTAL 15%	281.25
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	281.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	42.19
IRBNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	323.44
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SECO-2025-0473-M

El Coca, 03 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Karina Veronica Valenzuela Amaya
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACION EN COMISION DE SERVICIOS PERSONAL
MATRIZ UIO

De mi consideración:

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted señor Director, que los funcionarios: Edgar Mejia, Miguel Pacheco, Franklin Naveda y el conductor Armando Ayerve en la camioneta DMAX 435 placa PEI1442, se presentaron en comisión de servicios institucionales en este aeropuerto Francisco de Orellana del Coca el 23 de junio de 2025, procedente de la ciudad de Quito y culminaron su comisión de servicios el 02 de julio de 2025. Desarrollando la actividad de limpieza RWY previo a la realización de pintura en la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Nelson Mauricio Lopez Romero
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 1

Copia:

Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha
Director de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Franklin Wladimir Naveda Naranjo
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Sr. Edgar Roberto Mejía Penaherrera
Supervisor de Operaciones de Combustible de Aviación

Sr. Miguel Patricio Pacheco Calderón
Técnico en Servicios de Mantenimiento

Sr. Armando Alexander Ayerve Tobar

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

EL NUEVO
ECUADOR //



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-IAER-2025-0061-M

Quito, D.M., 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Ing. César Augusto Palacios Mocha
Director de Ingeniería Aeroportuaria

ASUNTO: INFORME DE TRABAJOS DE LIMPIEZA EN PISTA DEL
AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)

De mi consideración:

Me dirijo a usted Señor Director de Ingeniería Aeroportuaria, para presentarle el informe de los trabajos realizados por los señores técnicos, Miguel Pacheco, Franklin Naveda, Franklin Andrade, Armando Ayerbe (conductor) y el suscrito, durante la comisión de servicios planificada entre los días: lunes 23 de Junio al 02 de Julio 2025, con el Memorando de Autorización DGAC-DINA-2025-1243-M.

EQUIPO UTILIZADO

- Depósitos de agua 62.5 gls (Cuatro).
- Hidrolavadora Champion 160 PSI (una)
- Hidrolavadora Honda 160 PSI (una)
- Pistola de alta presión. (Dos)

MATERIAL UTILIZADO

- Plomería
- Neplo de 3 pulgadas de $\frac{3}{4}$ Uno
- Reducción de $\frac{3}{4}$ a $\frac{1}{2}$ Uno
- Llave de $\frac{3}{4}$ Uno
- Malla para soldar y reparar depósito
- Pegatánque
- Punta pulverizadora color verde
- Provisión de Combustible (Gasolina) 11 gls. Proporcionado por jefatura.

TRABAJOS REALIZADOS

- Demarcación y pintado de líneas guías en el área de Umbrales 8 Cabecera Norte
- Limpieza del área del numeral designador 16 con presión de agua.
- Limpieza del área de aproximación grandes (4).
- Limpieza del área de aproximación pequeñas (4).

TRABAJOS PENDIENTES

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires Del-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

* Documento firmado electrónicamente por Quique

EL NUEVO
ECUADOR //

